

MANCOMUNIDADES MUNICIPALES

Mancomunidad del Alto Turia

2024/08723 Anuncio de la Mancomunidad del Alto Turia sobre la información pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

En cumplimiento del artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, informada por la Comisión Especial de Cuentas y redactada por la Intervención, por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Tuéjar, a 17 de junio de 2024. —El presidente, Rafael Darijo Escamilla.

